

ANÁLISIS DE LA COMPARACIÓN DE COTIZACIONES
Nº FNTCC-028-2019

OBJETO: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PLAYA BLANCA, MUNICIPIO DE TOTA-BOYACÁ”.

VALOR MÁXIMO DE COTIZACIÓN \$82.522.490

PRIMERO: El día primero (01) de octubre de 2019 se solicitó cotización por medio de correo electrónico posibles oferentes para la ejecución del objeto antes descrito.

SEGUNDO: El día dos (02) de octubre de 2019, FONTUR publica la Adenda No. 1 en el cual se modifica los requerimientos de la Experiencia General solicitada al personal a presentar oferta.

TERCERO: El día siete (07) de octubre de 2019, FONTUR publica la Adenda No. 2, en el cual se modificando el perfil profesional del Director de Interventoría.

CUARTO: La fecha de cierre se conserva para el día nueve (9) de octubre de 2019 con hora límite hasta las 4:00 pm. en el cual se recibieron las siguientes cotizaciones:

Nombre Proponente	Fecha y Hora de Radicación	No. de Folios
AGENCING S.A.S Representante Legal. DESIDERIO CARO RESTREPO	Miércoles, 9 de Octubre de 2019 Hora:3:41 p. m.	77
ORGANIZACIÓN GARZON & ASOCIADOS S.A.S Representante Legal MARTTY LILIANA GARZÓN RAMÍREZ	Martes, 8 de Octubre de 2019 Hora: 10:54 p. m.	72

DOCUMENTOS APORTADOS A LA COTIZACION PARA REALIZAR LA VERIFICACION

DOCUMENTOS	Proponente No 01: AGENCING S.A.S Representante Legal. DESIDERIO CARO RESTREPO			
	CUMPLE		FOLIO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
ASPECTOS GENERALES				
CARTA DE PRESENTACIÓN	X		1-2-3	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL NO MAYOR A 30 DIAS	X		6-7-8-9	
FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANIA AL 150% DE LA PERSONA NATURAL QUE SUSCRIBIRÁ EL CONTRATO (REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, DEBIDAMENTE FACULTADO).	X		14	
COPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		5	

DOCUMENTOS	Proponente No 01: AGENCING S.A.S Representante Legal. DESIDERIO CARO RESTREPO			
	CUMPLE		FOLIO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA	X		12 y 20	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		11 y 18	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL EXPEDIDO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	X		13 y 19	
CERTIFICADO DE PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	X		10	
PROPUESTAS CONJUNTAS - CONSORCIO Y UNIÓN TEMPORAL (ANEXO 2)	N/A		N/A	
ASPECTOS TÉCNICOS				
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE				
CONTRATO	CUMPLE		FOLIO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CONTRATO 1. <ul style="list-style-type: none"> - Copia del contrato de Interventoría No. FNTC-048-2018 ejecutado para FONTUR, cuyo objeto es: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION ETAPA III, MIRADOR COLINA ILUMINADA, MUNICIPIO DE FILANDIA, DEPARTAMENTO DEL QUINDIO" por valor de \$71.093.022 con una participación del 100% lo cual corresponde a 91.00 SMMLV. - Acta de recibo final de obra. - Acta de liquidación de Contrato de Interventoría. <p>Nota : El contrato anterior cumple con requisito No 2 Folios del 21 al 33.</p>		X	21 al 48	El Oferente no allega la información solicitada para subsanar la documentación habilitante indicada en los términos de referencia.
CONTRATO 2. <ul style="list-style-type: none"> - Copia del contrato de Interventoría No. 001 de 2015 ejecutado para 				

DOCUMENTOS	Proponente No 01: AGENCING S.A.S Representante Legal. DESIDERIO CARO RESTREPO			OBSERVACIONES
	CUMPLE		FOLIO	
	SI	NO		
<p>Construimobiliaria Altos de Yerbabuena LTDA, cuyo objeto es: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DEL PROYECTO AGROTURISTICO ALTOS DE YERBABUENA INCLUYENDO CONSTRUCCION DE PUENTE COLGANTE, EMBARCADERO LAGUNA CENTRAL, PASARELA ELEVADA SOBRE ESPEJO DE AGUA Y PARQUE CENTRAL RECIBO DE VISITANTES EN EL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA QUINDIO" por valor de \$164.051.879 con una participación del 100% lo cual corresponde a 237.94 SMMLV.</p> <p>- Acta de liquidación de Contrato de Interventoría.</p> <p>Subsanar:</p> <p>El 18 de octubre de 2019, la Dirección de Infraestructura de FONTUR a través de correo electrónico solicita al oferente subsanar lo siguiente:</p> <p>EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE.</p> <ul style="list-style-type: none"> Del contrato No 001-2015 ejecutado para la empresa CONSTRUINMOBILIARIA ALTOS DE YERBABUENA LTDA cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO AGROTURÍSTICO ALTOS DE YERBABUENA INCLUYENDO LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTE COLGANTE, EMBARCADERO LAGUNA CENTRAL, PASARELA ELEVADA SOBRE ESPEJO DE AGUA Y PARQUE CENTRAL RECIBO DE VISITANTES EN EL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA (QUINDIO)" por valor de \$164.051.879, allegar: <p>1. Copia del ACTA DE RECIBO FINAL donde se puedan evidenciar las actividades y cantidades finalmente</p>				

DOCUMENTOS	Proponente No 01: AGENCING S.A.S Representante Legal. DESIDERIO CARO RESTREPO			
	CUMPLE		FOLIO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
<p>ejecutadas, indicando los ítems con los cuales se acredita la experiencia del requisito No. 1 solicitado en los términos de referencia "Construcción de senderos o pasarelas en madera inmunizada".</p> <p>2. Licencia de construcción del proyecto agroturístico.</p> <p>3. Copia de facturas presentadas.</p> <p>Subsanación:</p> <p>El oferente no remitió la información solicitada.</p>				
VERIFICACIÓN	NO CUMPLE			
EXPERIENCIA GENERAL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA: CLAUDIA SILVINA VILLAMIZAR MUJICA				
<ul style="list-style-type: none"> - Aporta certificación laboral expedida por la empresa AGENCING S.A.S, donde acredita el cargo como Directora de Interventoría del contrato de interventoría No. 007 de 2015 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DEL PROYECTO AGROTURISTICO AMBIENTAL SANTANA ARMENIA QUINDIO" por valor de \$304.000.800 lo cual corresponde a 471.79 SMMMLV. - Tarjeta profesional - Diploma especialista en Gerencia e Interventoría de obras civiles. <p>Subsanar:</p> <p>El 18 de octubre de 2019 la Dirección de Infraestructura de FONTUR a través de correo electrónico solicita al oferente subsanar lo siguiente:</p>		X	49 a la 70	<p>El Oferente no allega la información solicitada para subsanar la documentación habilitante indicada en los términos de referencia.</p>
PERSONAL A PRESENTAR EN LA OFERTA				

DOCUMENTOS	Proponente No 01: AGENCING S.A.S Representante Legal. DESIDERIO CARO RESTREPO			
	CUMPLE		FOLIO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
<p>Experiencia Específica.</p> <p>1. Allegar el ANEXO 4 debidamente diligenciado con la experiencia presentada para el DIRECTOR DE INTERVENTORIA</p> <ul style="list-style-type: none"> Del contrato 007 -2015 aportado para acreditar la experiencia del Director de interventoría ejecutado para la CONSTRUINMOBILIARIA ALTOS DE YERBABUENA LTDA cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO AGRUTURISTICO AMBIENTAL SANTANA ARMENIA – QUINDIO" por valor de \$ 304.000.800, allegar: <p>1. Copia del ACTA DE RECIBO FINAL donde se puedan verificar las actividades y cantidades finalmente ejecutadas.</p> <p>2. Para el Director de interventoría la documentación que acredite la experiencia como, director de interventoría, en proyectos que contemplen la "construcción de redes hidrosanitarias (hidráulicas y sanitarias), que incluyan: campos de infiltración o construcción de filtros con material filtrante".</p> <p>Subsanación:</p> <p>El oferente no remitió la información solicitada.</p>				

DOCUMENTOS	Proponente No 01: AGENCING S.A.S Representante Legal. DESIDERIO CARO RESTREPO			
	CUMPLE		FOLIO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
VERIFICACIÓN	NO CUMPLE			
PROPUESTA ECONÓMICA				
PRESUPUESTO FIRMADO DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN	X		74-75	Se presenta presupuesto por valor de \$64.503.950, incluido IVA del 19%. Sobre la utilidad.
FACTOR MULTIPLICADOR	X		72-73	Factor multiplicador de 180%, que cumple con requisito exigido en los términos de la solicitud de cotización.
VERIFICACIÓN	CUMPLE			

DOCUMENTOS	Proponente No 02: ORGANIZACIÓN GARZON & ASOCIADOS S.A.S R. Legal MARTY LILIANA GARZÓN RAMÍREZ			
<p>La cotización allegada por el oferente ORGANIZACIÓN GARZON & ASOCIADOS S.A.S presenta para acreditar la experiencia específica del oferente contrato de consultoría No. 446 de 2009 para lo cual se adjunta "ACTA FINAL DE OBRA" del contrato de obra No. 449 de 2009 el cual fue objeto de interventoría, dicha acta es acompañada de un documento denominado "CUADRO ANEXO CANTIDADES FINALES DE OBRA", no obstante las actividades y cantidades indicadas en el acta de recibo final de obra difieren de las indicadas en el documento denominado "CUADRO DE CANTIDADES", lo cual impide al comité evaluador tener claridad sobre las actividades finalmente ejecutadas.</p> <p>Por lo anteriormente expuesto y a lo establecido en la Solicitud de contratación- Establece las Causal de Rechazo Numeral 22 :</p> <p style="text-align: center;"><u>"22. Cuando se compruebe por cualquier medio idóneo que los documentos presentados por el proponente contienen información inexacta o contradictoria; o que no corresponde con la realidad o induzca a Fontur al error en la evaluación, para beneficio del proponente"</u></p> <p>La propuesta presentada por ORGANIZACIÓN GARZON & ASOCIADOS S.A.S queda rechazada.</p>				
VERIFICACIÓN	RECHAZADA			

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

Proponente No 01: AGENCING S.A.S Representante Legal. DESIDERIO CARO RESTREPO	Proponente No 02: ORGANIZACIÓN GARZON & ASOCIADOS S.A.S R. Legal MARTTY LILIANA GARZÓN RAMÍREZ
<p>El Oferente no allega la información solicitada para subsanar la documentación habilitante indicada en los términos de referencia.</p>	<p>La cotización allegada por el oferente ORGANIZACIÓN GARZON & ASOCIADOS S.A.S presenta para acreditar la experiencia específica del oferente contrato de consultoría No. 446 de 2009 para lo cual se adjunta "ACTA FINAL DE OBRA" del contrato de obra No. 449 de 2009 el cual fue objeto de interventoría, dicha acta es acompañada de un documento denominado "CUADRO ANEXO CANTIDADES FINALES DE OBRA", no obstante las actividades y cantidades indicadas en el acta de recibo final de obra difieren de las indicadas en el documento denominado "CUADRO DE CANTIDADES", lo cual impide al comité evaluador tener claridad sobre las actividades finalmente ejecutadas.</p> <p>Por lo anteriormente expuesto y a lo establecido en la Solicitud de contratación- Establece las Causal de Rechazo Numeral 22 :</p> <p><u>"22. Cuando se compruebe por cualquier medio idóneo que los documentos presentados por el proponente contienen información inexacta o contradictoria; o que no corresponde con la realidad o induzca a Fontur al error en la evaluación, para beneficio del proponente",</u></p> <p>Por lo anteriormente expuesto la propuesta presentada por la ORGANIZACIÓN GARZON & ASOCIADOS S.A.S queda rechazada.</p>
<p>NO CUMPLE</p>	<p>RECHAZADA</p>

En cumplimiento de lo establecido en el Manual de Contratación, en el Numeral 3.3., y teniendo en cuenta que ninguno de los interesados cumplen con los requisitos habilitantes exigidos en los términos de referencia, se declara **DESIERTO** el proceso de **COMPARACIÓN DE COTIZACIONES No FNTCC-028-2019.**

Cordialmente,

COMITÉ EVALUADOR